INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS
(11 de julio de 2024)

MÍNIMA CUANTÍA No. 130-10-04-020-2024

1. **OBJETO:** SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO EN EL CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES CON DESTINO A LOS MEJORAMIENTOS DE VIAS EN EL MUNICIPIO DE VENECIA ANTIOQUIA

Fecha de publicación: 08 de julio de 2024

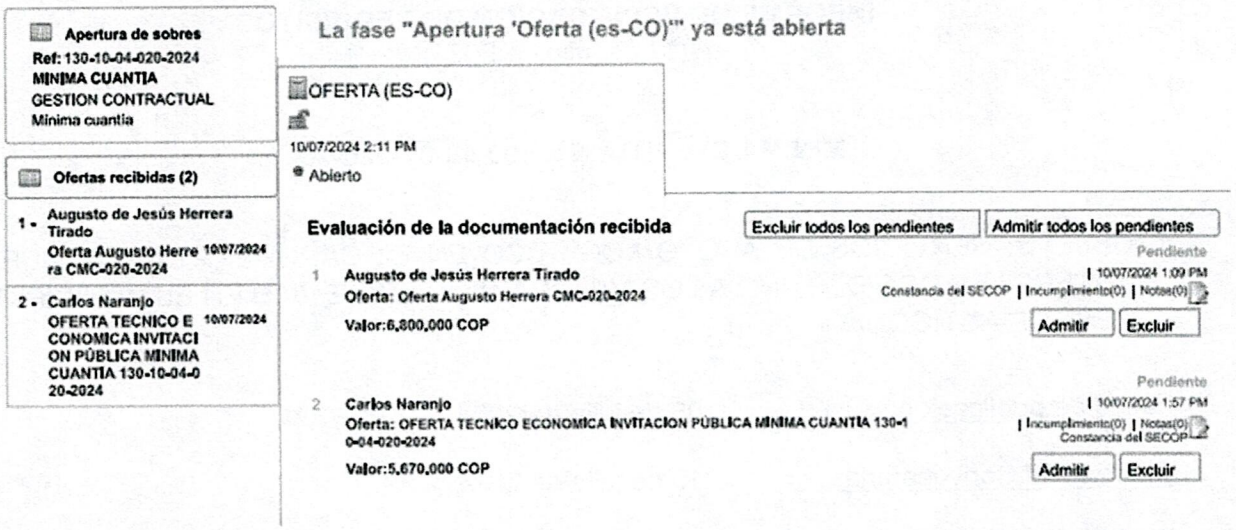
Cierre de la Convocatoria: 10 de julio de 2024

El Municipio de Venecia inició el proceso de Mínima Cuantía Nro. 130-10-04-020-2024, para recibir propuestas cuyo objeto es: SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO EN EL CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES CON DESTINO A LOS MEJORAMIENTOS DE VIAS EN EL MUNICIPIO DE VENECIA ANTIOQUIA.

De acuerdo con el principio de transparencia artículo 24.7 de la Ley 80 de 1993, y el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015 sobre el deber de motivar el informe de evaluación, esta entidad hará los estudios jurídicos, técnicos y económicos, como evaluar los factores de escogencia que permitan determinar las propuestas más favorables para la entidad:

De conformidad con el cronograma de la invitación pública de la contratación mínima cuantía - inferior al 10% de la menor cuantía, procede el Servidor Público responsable del proceso, Secretaria de Planeación y Obras Públicas a realizar el informe de evaluación.

Dentro del plazo establecido para el cierre se presentaron las siguientes ofertas:



ORDEN DE EVALUACION

Se procede a la verificación de los requisitos enunciados en la invitación, se hará exclusivamente en relación con el proponente con **el precio más bajo**, de acuerdo con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS HABILITANTES PROPUESTA

Siendo la propuesta de menor valor la del señor Carlos Andrés Naranjo Toro con cédula de ciudadanía No. 1.057.572.884

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA				
PROPONENTE: Carlos Andrés Naranjo Toro con cédula de ciudadanía No. 1.057.572.884				
DOCUMENTO	**NOTAS**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**
DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN				
CAPACIDAD JURÍDICA				
Oferta económica – Formulario 2	El proponente aporta propuesta económica.	**X**		
Carta de presentación de la oferta, El Proponente deberá aportar la carta de presentación de la	El proponente aporta formulario Nro. 1 debidamente	**X**		

propuesta de acuerdo con el Formulario Nro. 1 – Modelo Carta de Presentación	diligenciado y firmado.			
Certificado de existencia y representación legal para personas jurídicas, (con fecha de expedición máxima de 30 días a la fecha de cierre para de presentar la propuesta y cuyo objeto guarde relación con el objeto del presente proceso).	No aplica			**X**
El objeto social debe ser acorde con el objeto de la presente necesidad.	No es acorde con el objeto		X	
Cuando el oferente sea una persona natural, cuya participación en el proceso se realice en calidad de comerciante propietario de establecimiento de comercio, deberá acreditar la propiedad del establecimiento y su actividad comercial coincidente, que le permita ejecutar el objeto de este proceso, con el certificado de Matrícula Mercantil, expedida por la Cámara de Comercio en que se halle inscrito, el cual deberá haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria.	Aporta certificado del 11 de julio de 2024. La actividad comercial no es acorde con el objeto del proceso.		X	
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios; Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma.	No aplica.			**X**
Documento de conformación de Unión Temporal, Consorcios u otras formas asociativas (En el caso que se requiera con el lleno de los requisitos de ley).	No aplica.			**X**
Copia de la cédula de ciudadanía para personas naturales o para el	El proponente aporta cedula de ciudadanía	**X**		

representante legal en caso de persona jurídica.				
Hoja de vida de la función pública	Aporta el documento diligenciado	X		
Certificado de antecedentes penales emitido por la autoridad competente (puede consultarse www.policia.gov.co).	Se verifica	X		
Certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría vigente al momento de presentar la propuesta. (de la persona jurídica y de su representante legal y si es persona natural del proponente).	Se verifica	X		
No inclusión en el sistema de información del sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC El proponente deberá encontrarse al día en el pago de las multas establecidas en el nuevo Código de policía. (puede consultarse https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx	**Se verifica**	X		
Boletín de responsables Fiscales, vigente al momento de presentar la propuesta, expedido por la Contraloría General de la República. (de la persona jurídica y de su representante legal y si es persona natural del proponente).	Se verifica	X		
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales	Se verifica	X		
Certificado REDAM	Se verifica	X		
Tener definida la situación militar (si es hombre – copia de la libreta militar). En caso de que aplique.	Aporta copia del documento	X		

Registro Único Tributario.	El proponente aportó Registro Único Tributario modificando la actividad económica posterior al cierre del proceso		X	
Certificación bancaria	Aporta documento	X		
Acreditar que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones para con los sistemas de Seguridad Social y parafiscales	Aporta planilla pagada	X		
ANEXO No 3: Certificado de pago de los aportes	Aporta formato diligenciado	X		
ANEXO No 4: Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	aporta certificado	X		
ANEXO No 5: Compromiso de transparencia	aporta certificado	X		
ANEXO No 6: Modelo certificación de pymes o Mipymes (Acreditación de mipymes para limitar convocatoria - Criterio de desempate)	No aplica			X
ANEXO No 7: Modelo de certificación Mipymes, empleados, socios y accionistas (Criterio de desempate)	No aplica			X
EXPERIENCIA				
Solo participarán los proponentes que acrediten hasta dos (02) certificados de contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, expedidos y suscritos por el contratante, con objetos relacionados al de la presente convocatoria. La sumatoria del valor de los mencionados contratos deberá ser igual o	Acredita experiencia, no obstante, no se logra verificar		X	

superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial.				

El proponente Carlos Andrés Naranjo Toro con cédula de ciudadanía No. 1.057.572.884, **NO** se encuentra habilitado jurídicamente, toda vez que NO CUMPLE con la totalidad de los documentos exigidos según lo especificado en el cuadro de evaluación y teniendo en cuenta los estudios previos y la invitación pública.

De conformidad con el numeral 16 CRITERIOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE DESEMPATE Y OFERTA ECONÓMICA de la INVITACIÓN PÚBLICA, se indica que, si la oferta de menor precio no cumple con las condiciones señaladas en la invitación, la Entidad debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio.

El proponente Carlos Andrés Naranjo Toro con cédula de ciudadanía No. 1.057.572.884, NO se encuentra habilitado jurídicamente, toda vez que NO CUMPLIÓ con la totalidad de los documentos exigidos según lo especificado en el cuadro de evaluación y teniendo en cuenta los estudios previos y la invitación pública, lo que lo lleva a estar incurso en las siguientes causales de rechazo:

14. Cuando no se cumpla con los requisitos exigidos para la calificación de los criterios de evaluación establecidos en esta invitación.

19. En general, por cualquier discrepancia, desviación u omisión esencial de la propuesta que se halle con respecto a lo establecido en este Pliego de Condiciones.

22. Cuando se haya omitido información documental esencial para la verificación de los requisitos habilitantes.

Al no lograr subsanar los documentos solicitados, cuya consecuencia jurídica es el rechazo de plano de la oferta, se procede a evaluar el ofrecimiento que se encuentra en segundo lugar, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, que establece:

"4. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente."

En este sentido, se procede con la:

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS HABILITANTES PROPUESTA

Siendo la siguiente propuesta de menor valor la del señor Augusto de Jesús Herrera Tirado con cédula de ciudadanía No. 70.660.998

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA				
PROPONENTE: Augusto de Jesús Herrera Tirado con cédula de ciudadanía No. 70.660.998				
DOCUMENTO	**NOTAS**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**
DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN				
CAPACIDAD JURÍDICA				
Oferta económica – Formulario 2	El proponente aporta propuesta económica.	**X**		
Carta de presentación de la oferta, El Proponente deberá aportar la carta de presentación de la propuesta de acuerdo con el Formulario Nro. 1 – Modelo Carta de Presentación	El proponente aporta formulario Nro. 1 debidamente diligenciado y firmado.	**X**		
Certificado de existencia y representación legal para personas jurídicas, (con fecha de expedición máxima de 30 días a la fecha de cierre para de presentar la propuesta y cuyo objeto guarde relación con el objeto del presente proceso).	No aplica			**X**
El objeto social debe ser acorde con el objeto de la presente necesidad.		**X**		
Cuando el oferente sea una persona natural, cuya participación en el proceso se realice en calidad de comerciante propietario de establecimiento de comercio, deberá acreditar la propiedad del establecimiento y su actividad comercial coincidente, que le permita ejecutar el objeto de este proceso, con el certificado de Matrícula Mercantil, expedida por la Cámara de Comercio en que se halle inscrito, el cual deberá haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de	Aporta certificado del 28 de junio de 2024.	X		

cierre de la convocatoria.				
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios; Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma.	No aplica.			**X**
Documento de conformación de Unión Temporal, Consorcios u otras formas asociativas (En el caso que se requiera con el lleno de los requisitos de ley).	No aplica.			**X**
Copia de la cédula de ciudadanía para personas naturales o para el representante legal en caso de persona jurídica.	El proponente aporta cedula de ciudadanía	**X**		
Hoja de vida de la función pública	No Aporta el documento diligenciado		X	
Certificado de antecedentes penales emitido por la autoridad competente (puede consultarse www.policia.gov.co).	Se verifica	**X**		
Certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría vigente al momento de presentar la propuesta. (de la persona jurídica y de su representante legal y si es persona natural del proponente).	Se verifica	**X**		
No inclusión en el sistema de información del sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC El proponente deberá encontrarse al día en el pago de las multas establecidas en el nuevo Código de policía. (puede consultarse	**Se verifica**	**X**		

https://srvpsi.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx				
Boletín de responsables Fiscales, vigente al momento de presentar la propuesta, expedido por la Contraloría General de la República. (de la persona jurídica y de su representante legal y si es persona natural del proponente).	Se verifica	X		
Certificado de inhabilidades por delitos sexuales	Se verifica	X		
Certificado REDAM	Se verifica	X		
Tener definida la situación militar (si es hombre – copia de la libreta militar). En caso de que aplique.	Aporta copia del documento	X		
Registro Único Tributario.	El proponente aportó Registro Único Tributario	X		
Certificación bancaria	Aporta documento	X		
Acreditar que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones para con los sistemas de Seguridad Social y parafiscales	Aporta planilla pagada	X		
ANEXO No 3: Certificado de pago de los aportes	Aporta formato diligenciado	X		
ANEXO No 4: Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	aporta certificado	X		
ANEXO No 5: Compromiso de transparencia	aporta certificado	X		
ANEXO No 6: Modelo certificación de pymes o Mipymes (Acreditación de mipymes para limitar convocatoria - Criterio de desempate)	No aplica			X

ANEXO No 7: Modelo de certificación Mipymes, empleados, socios y accionistas (Criterio de desempate)	No aplica			X
EXPERIENCIA				
Solo participarán los proponentes que acrediten hasta dos (02) certificados de contratos ejecutados con entidades públicas o privadas, expedidos y suscritos por el contratante, con objetos relacionados al de la presente convocatoria. La sumatoria del valor de los mencionados contratos deberá ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial.	Acredita experiencia	X		

El proponente Augusto de Jesús Herrera Tirado con cédula de ciudadanía No. 70.660.998, **NO** se encuentra habilitado jurídicamente, toda vez que NO CUMPLE con la totalidad de los documentos exigidos según lo especificado en el cuadro de evaluación y teniendo en cuenta los estudios previos y la invitación pública.

DEBE SUBSANAR:

1. Hoja de vida de la función pública

El presente documento, se presenta, para que sea conocido por los proponentes interesados y demás personas o entidades que puedan ejercer control y realizar observaciones sobre lo aquí consignado y procedido **Hasta el 12 de julio de 2024 a las 03:00 p.m.** informe que permanecerá en www.contratos.gov.co Plataforma SECOP I.

Para Constancia se firma en Venecia, Antioquia, el once (11) de julio de 2024.

Cordialmente,

Astrid Lorena Montoya Cardona
Secretaria de Planeación y Obras Públicas